

En el marco Internacional, esta fecha nos permite visibilizar de manera enfática los esfuerzos que las mujeres de distintas partes del mundo realizan a niveles locales, regionales, nacionales e internacionales.

Vale la pena hacer mención del papel de las mujeres ante la devastación provocada en Haití por el terremoto ocurrido el pasado 12 de enero, y que dejó a más de un millón 200 mil personas damnificadas. Un movimiento multinacional de mujeres feministas ha apoyado el establecimiento del Campamento Feminista de Solidaridad Internacional ubicado en la frontera de República Dominicana con el objetivo de canalizar ayuda directamente a las mujeres haitianas, pues sabemos que son ellas quienes están contribuyendo en gran parte a la restauración del país y también son ellas quienes están al frente de muchos de los esfuerzos encaminados a la reconstrucción nacional y a la recuperación de sus derechos humanos fundamentales.

www.reddesalud.org



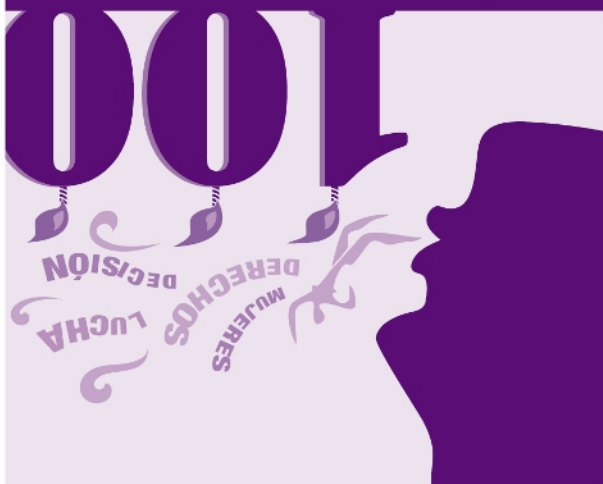
Red de Salud - Red de Salud

ddeser[®]

RED POR LA VIDA E DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN REDD

www.ddeser.org

¡ A CIENTO AÑOS, MILLONES DE MUJERES SEGUIMOS EN LUCHA !



8 de MARZO

Día Internacional de las MUJERES

8 de MARZO

Durante la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague en 1910, más de 100 mujeres de 17 países proclamaron la celebración del día de la Mujer como un homenaje a la lucha por el alcance de sus derechos, principalmente el derecho al voto. Fue así que el 19 de marzo de 1911 se conmemoró por primera vez el Día Internacional de las Mujeres.

A un centenario de su instauración, la lucha de las mujeres se ha extendido para revertir las condiciones sociales de inequidad, buscando el reconocimiento de nuestra ciudadanía, así como el derecho a tener una vida libre de violencia, a ejercer con plena autonomía una maternidad voluntaria y libremente elegida, a proteger nuestra salud, a acceder a cargos de gobierno, a tener salarios iguales a los de los varones.

Esta fecha es una ocasión para celebrar nuestros avances, pero también para reflexionar sobre el camino que falta por recorrer, las demandas que aún no son atendidas, los compromisos que los gobiernos aún no cumplen y la afrenta ante los retrocesos.

El derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres ha sido reconocido en conferencias y cumbres internacionales, tal es el caso de **la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Cairo, 1994), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), y la Cumbre del Milenio (2000)**. Todos los tratados y declaraciones derivados de estas reuniones, han sido firmados por México.

En nuestro país, aunque en agosto del 2008 la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció como constitucionales las reformas que legalizaron el aborto hasta las 12 semanas de gestación en el Distrito Federal; 18 congresos estatales han modificado sus Constituciones locales protegiendo la vida desde el momento de la concepción, pese a las voces que se han levantado a favor de la vida y la salud de las mujeres:

Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Estas reformas atentan directamente contra los derechos de las mujeres, pues las criminaliza y obliga a continuar con embarazos no deseados, y contravienen directamente el **Artículo 4º** de nuestra Constitución Nacional, donde se establece la libertad de elegir el número y espaciamiento de nuestros hijos. Estas acciones van en contra de los compromisos internacionales que ha asumido nuestro país, además de que ignoran las recomendaciones de organismos internacionales de salud y de derechos humanos.

Ante esto, la encuestadora Consulta Mitofsky publicó que en su Encuesta Nacional de Viviendas 2009, el 49% de la población se manifestó de acuerdo en dar la oportunidad a una mujer para que se pueda realizar un aborto, ante un 45% que se mostró en desacuerdo.

100